Guayaquil, 22 de enero del 2014

Señor Abogado
Franklin Bolívar Herrera Suárez
GERENTE GENERAL HER-SUAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ELVIA MERCEDES SUAREZ SAN ANDRES, con cedula de ciudadanía # 0903680007, con disolución de la sociedad conyugal, por medio de la presente, comunico a usted la transferencia de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US $1.00) cada una, de mis acciones que poseo en esta compañía, a la señora FANNY DEL ROCIO PIEDRA SUAREZ con cedula de ciudadanía #0908145378 tipo de inversión del cesionario es NACIONAL.

Para constancia y aceptación de esta transferencia, ambas partes firmamos esta carta comunicando la cesión de acciones.

AB. ELVIA MERCEDES SUAREZ SAN ANDRES
CEDENTE
C.C. #0903680007

FANNY DEL ROCIO PIEDRA SUAREZ
CESIONARIA
C.C. # 0908145378

Guayaquil, 22 de enero del 2014

Señor Abogado
Franklin Bolívar Herrera Suárez
GERENTE GENERAL HER-SUAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ELVIA MERCEDES SUAREZ SAN ANDRES con cedula de ciudadanía #0903680007, con disolución de la sociedad conyugal, por medio de la presente, comunico a usted la transferencia de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US $1.00) cada una, de mis acciones que poseo en esta compañía, al señor IVAN OSWALDO HERRERA SUAREZ, con cedula de ciudadanía # 0909020638, tipo de inversión del cesionario es NACIONAL.

Para constancia y aceptación de esta transferencia, ambas partes firmamos esta carta comunicando la cesión de acciones.

AB. ELVIA MERCEDES SUAREZ SAN ANDRES
CEDENTE
C.C. #0903680007

IVAN OSWALDO HERRERA SUAREZ
CESIONARIO
C.C. # 0909020638

Guayaquil, 22 de enero del 2014

Señor Abogado
Franklin Bolívar Herrera Suárez
GERENTE GENERAL HER-SUAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ELVIA MERCEDES SUAREZ SAN ANDRES con cedula de ciudadanía #0903680007, con disolución de la sociedad conyugal, por medio de la presente, comunico a usted la transferencia de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US $1.00) cada una, de mis acciones que poseo en esta compañía, al señor FRANKLIN BOLIVAR HERRERA SUAREZ, con cedula de ciudadanía # 0909020661, tipo de inversión del cesionario es NACIONAL.

Para constancia y aceptación de esta transferencia, ambas partes firmamos esta carta comunicando la cesión de acciones.

ELVIA MERCEDES SUAREZ SAN ANDRES
CEDENTE
C.C. #0903680007

FRANKLIN BOLIVAR HERRERA SUAREZ
CESIONARIO
C.C. # 0909020661